

ESPECIFICACIONES TECNICAS

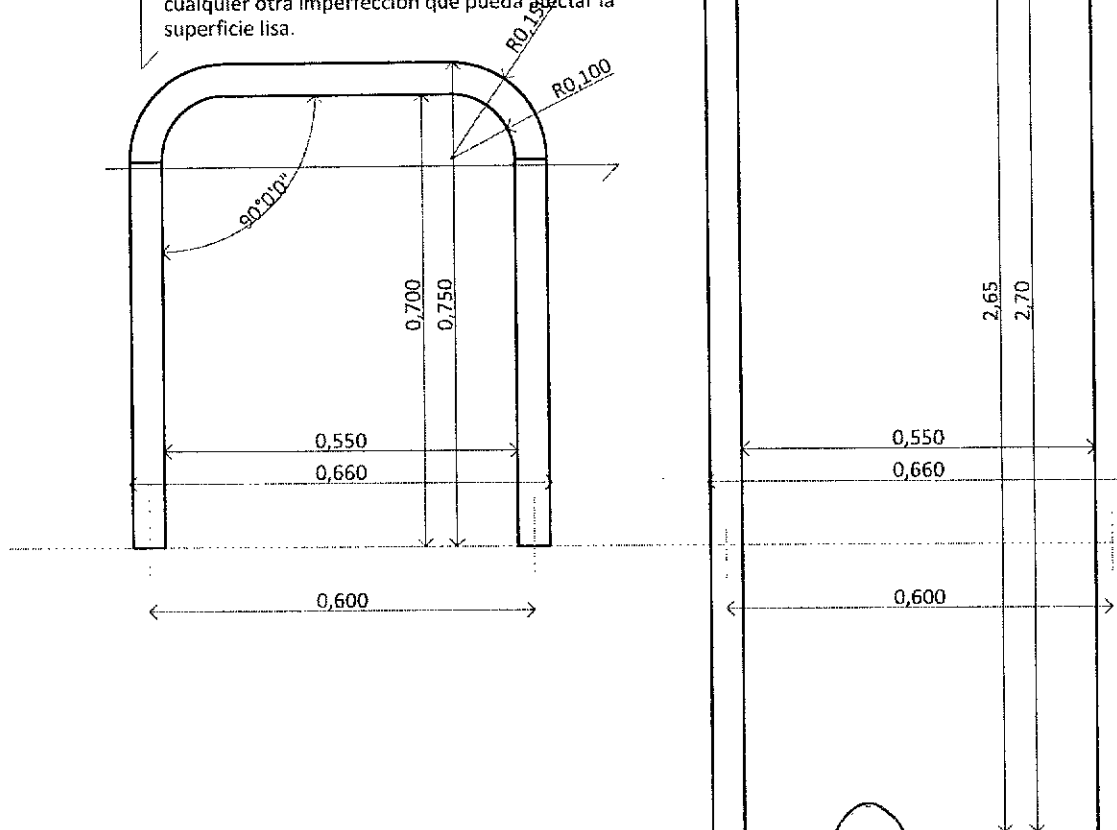
ARCO ALTO

tubo redondo 2" (50,8mm) x 2mm
 (conformado en una sola pieza de 5,95m curvada
 en 2 puntos a 90° con radio exterior 0,15cm). Los
 extremos deberán ser terminados con filos
 rebajados removiendo toda rebarba. No deberán
 presentar ningún tipo de abolladura, soldadura, o
 cualquier otra imperfección que pueda afectar la
 superficie lisa.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ARCO BAJO

tubo redondo 2" (50,8mm) x 2mm
 (conformado en una sola pieza de 2,05m curvada
 en 2 puntos a 90° con radio exterior 0,15cm). Los
 extremos deberán ser terminados con filos
 rebajados removiendo toda rebarba. No deberán
 presentar ningún tipo de abolladura, soldadura, o
 cualquier otra imperfección que pueda afectar la
 superficie lisa.

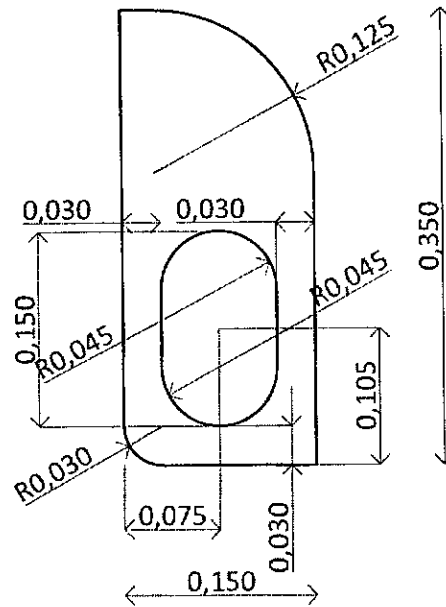


	MODULO AGARRE BICICLETAS - ARCOS PLANIMETRIA DE HERRERIA - escala 1:10			PLANO N° 01/02 19/05/2022 J. J.
Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE SANTA FE	DIRECCION DE MOVILIDAD	SUBSECRETARIA DE INTERVENCION URBANA	

(Signature)
 ROGER G. NAVARRO
 ABOGADO
 Asesor Legal
 C.O. de Asesoría y Cambio Climático

(Signature)
 Guillermo Ferrer
 Secretario de Movilidad
 Municipalidad de Santa Fe

(Signature)
 Victor Hugo R. Frutos
 Director General de
 Obras de Movilidad



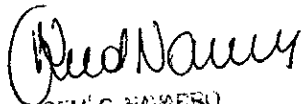
ESPECIFICACIONES TECNICAS

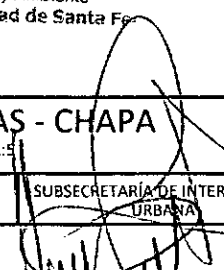
CHAPA

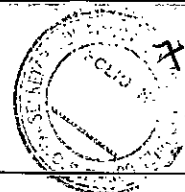
chapa lisa negra n°14 (2mm), cortada y perforada según detalle. Los bordes deberán ser terminados con filos rebajados removiendo toda rebarba. No deberán presentar ningún tipo de abolladura, soldadura, o cualquier otra imperfección que pueda afectar la superficie lisa de ambas caras.


 Guillermo Ferrero
 Secretario de Gestión
 Urbano y Ambiente
 Municipalidad de Santa Fe

 Santa Fe Capital	MODULO AGARRE BICICLETAS - CHAPA PLANIMETRIA DE HERRERIA - escala 1:5			PLANO N° 02/02 12/05/2023 J. J.
	MUNICIPALIDAD DE SANTA FE	DIRECCION DE MOVILIDAD	SUBSECRETARIA DE INTERVENCION URBANA	


 NORMA G. NAVARRO
 ASESORA LEGAL
 Dpto. de Asesoría y Control de Gestión


 Victor Hugo R. Frutos
 Director General de
 Obras de Movilidad



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

FORMA DE ENTREGA: La entrega de los elementos objeto de la presente contratación se realizará de forma total en un plazo no mayor a 72 (setenta y dos) horas corridas contadas a partir de la recepción de la orden de provisión, en el horario de 7,30 a 12,30 hs en la Dirección de Obras de Movilidad de la Municipalidad de Santa Fe sita en calle Bvd Pellegrini 3798 – 1er piso de la Ciudad de Santa Fe,-----

FORMA DE CERTIFICACIÓN: Total -----

NOEMÍ G. NAVARRO
ABOGADA
Asesor Legal
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

Guillermo C. Errera
Secretario de Gestión
Urbana y Ambiente
Municipalidad de Santa Fe